Mesa Manglar

Volumen I, N°1 • Julio de 2008

CONTENIDO

El Manglar en Colombia.	1
Problemática del Manglar en el Pacifico Colombiano.	2
Acciones a Emprender.	3
La Organización de las Comunidades.	4
Principios de la Mesa Manglar.	5
Criterios de Trabajo para un Plan de Acción.	6
El Manglar ya tiene quien lo defienda.	7
Las Dificultades.	8
Acciones Realizadas.	9
Quienes han participado de los encuentros.	10
Propuesta para el funcionamiento de la Mesa Manglar.	11
Comprender las Palabras.	11

El Manglar en Colombia

Colombia país privilegiado al poseer costas sobre dos océanos, el Atlántico y el Pacífico, lo es además por contar con **las zonas más biodiversas y productivas de los Ecosistemas Marinos Costeros Ecuatoriales,** conocidas estas como **MANGLARES**, las cuales, para 1960, según información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, ocuparon una extensión aproximada a las 540.000 hectáreas, hoy no se superan las 380.000 hectáreas: 283.000 sobre la costa Pacífica y 88.250 en la costa sobre el mar Caribe. (Ulloa Delgado, G., Sánchez Páez, H. y Tavera Escobar, H.. Restauración de manglares, Caribe de Colombia. Ministerio del Medio Ambiente, CONIF, OIMT. Bogotá, Colombia. 2004.)

En estos **Espacios de VIDA** se identifica fácilmente la representación visual del termino **BIODIVERSIDAD**, confluyen allí, en estratégico albergue, un gran numero de especies. Peces, conchas, moluscos, crustáceos, gran numero de mamíferos, aves variadas, reptiles específicos; muchos de estos anteriores han sido ancestralmente **pilares fundamentales de sustento** de muchas **Comunidades Indígenas de América,** así como de todos aquellos seres humanos llegados a la fuerza desde **África,** encontrando en estos lugares «inhóspitos», espacios adecuados para huir de los esclavistas y poder asentarse y formar lo que hoy es conocido como **pueblos de Negros o Afrodescendientes.** Todos y cada uno de los anteriores han sido guiados por la experiencia adquirida en el sitio y la transmitida a sus descendientes luego de habitar por centurias en sus cercanías, logrando interpretar los ciclos del manglar además de vincularlos a los de los otros ecosistemas costeros y ribereños.

Obtener recursos para la alimentación, complementando la nutrición obtenida por su agricultura tradicional del plátano, la papachina, la caña de azúcar, el arroz, el maíz, el coco, el chontaduro, entre otras**, para la medicina,** curando gran numero de enfermedades gracias a la biodiversidad y a los conocimientos con los que cuentan, y **para la construcción** de sus **viviendas, puentes, barcas y demás tecnologías pertinentes y apropiadas a sus necesidades**, generando impactos sí, pero en concordancia con los tiempos de renovación y regeneración de estos particulares y muy especiales ambientes.

Cuando **el consumo** de determinados productos **aumenta**, en **el mercado la demanda crece** de igual manera y al debilitarse el control social o comunitario sobre cómo se debe producir y qué se debe extraer del manglar, empieza a darse una **explotación desmedida de unos pocos recursos en detrimento de muchos otros**, rompiendo el equilibrio dinámico natural y empobreciendo el manglar, su rica oferta y por ende su entorno. Podemos ver cómo el **mercado capitalista** con ausencia de controles sociales eficaces y eficientes, posibilita el empobrecimiento del ambiente, haciéndose evidente la carencia de estudios de impacto y perjuicio que han significado estas alteraciones para las comunidades habitantes ancestrales de estos lugares.

Con el fin de abordar esta problemática y buscar soluciones, negros e indígenas se organizaron y constituyeron en diciembre de 2003, con el auspicio de la Fundación Swissaid, una **"Mesa de Trabajo Para la Defensa de los Ecosistemas de Manglar del Pacífico Colombiano"**, también conocida como **la mesa manglar**.

Este boletín tiene como objetivo **mostrar** las **estrategias y alternativas, construidas y desarrolladas por las comunidades y organizaciones locales,** en respuesta a las problemáticas que ellas enfrentan en las zonas de los manglares del pacífico. Recopilar los fines, principios y criterios que se han tenido en cuenta desde la primera reunión de **la mesa manglar** y el recorrido que ha tenido esta iniciativa tras cinco (5) años de existencia.

Concheras de Sueño

Cómo no he de quererte
tierra mía,
si eres mi sangre,
eres mi hijo,
eres mi madre, mi sentido.
Cómo no he de poner
mi cuerpo y alma
de murallas,
que detengan la crueldad
de tu agonía.

Soy orgullosa
De ser mujer de mangle,
mujer de concha,
mujer de cien amores,
que amasa el lodo
con sus manos,
para darte de co
todos los días,
como lo hace
la fiera con sus crios.

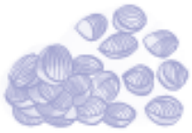

Aquí estaremos
de pie hasta el infinito,
mis manglares,
mis hijos,
mis amigos.
Porque somos uno solo,
somos uno,
así me aprendieron
los sencillos.

Santa Cagua
(Cantón de Muisnes, Ecuador)
Tomado de:
http://www.tdg-pacifico.org

Problemática del Manglar en el Pacífico Colombiano

Las poblaciones ribereñas y costeras de las tierras bajas del pacifico colombiano, presentan, como fruto de los encuentros y reflexiones de las **mesas de trabajo para la defensa de los ecosistemas de manglar,** la identificación de las problemáticas de los últimos años que tiene que ver principalmente con los siguientes aspectos:

A Incursión en los territorios de **grupos armados** al margen de la ley.

B Utilización de los esteros para el **tráfico de drogas**, caletas y laboratorios, produciendo un gran impacto cultural, económico, político y social en la región.

C **Captura indiscriminada de especies de peces, moluscos y crustáceos en general, así como de animales de monte** para el consumo desmedido y la venta sin control, lo que ha conducido al **agotamiento de algunas especies** en varias zonas de manglares del país.

D **Corte indiscriminado** de mangle nato, mangle piñuelo, muchas otras variedades y especies, para uso como madera en la industria del mueble y de maderas aglomeradas, varas para la construcción, leña para restaurantes, como materia prima para la extracción de taninos de la industria de los colorantes, entro otros.

E Basuras y residuos de la explotación maderera (cortezas de árboles y restos de trozas) que producen el taponamiento de los caños y por ende la **interrupción de los flujos de intercambio de agua dulce y salada** originando un alto impacto al equilibrio dinámico del ambiente.

F **Captura indiscriminada de especies animales** para consumo y venta.

G **Contaminación por vertimiento o derrame** de insumos químicos producto del procesamiento de cultivos ilícitos, por derivados del petróleo como residuos de aceite y gasolina provenientes de motosierras o motores de lanchas. Todos los anteriores provocando alteraciones a las plantas y animales inhibiendo su crecimiento, alterando la reproducción natural, causando en gran medida la ruptura de los ciclos de vida con un resultando catastrófico para el ambiente en general.

H **Ampliación de los esteros para permitir la navegación** de grandes botes y aún de barcos cargueros.

I **Aprovechamiento ilegal y sobreexplotación de recursos** por barcos pesqueros y camaroneros, muchos de ellos extranjeros, que no respetan la barrera para la faena de las 2.5 millas marinas de distancia de las playas que impone la ley colombiana, llegando hasta las bocanas de los ríos, ingresando a los esteros a extraer peces y crustáceos, agrediendo el ambiente y por ende a los pescadores artesanales quienes derivan de estas actividades para su sustento.

J **Debilidad organizativa** de las comunidades para ejercer con autonomía como **Autoridades Ambientales**, para garantizar la soberanía sobre el uso y manejo de los recursos del manglar, lo que incluye necesariamente la vigilancia y el control de su territorio de manera efectiva en contra de la extracción ilegal e indiscriminada de sus recursos.

K Conflictos por el uso del suelo en las tierras bajas con **prácticas agrícolas inadecuadas** que alteran los ecosistemas.

L **Pérdida de la posesión del territorio** por la venta de playas a personas foráneas.

M **Macroproyectos viales y agroindustriales** que vuelven incierto el futuro de las comunidades del pacífico.

Acciones a emprender hacia un proceso de empoderamiento:

Creación de redes de hermanamiento interétnico en defensa de los territorios y sus culturas, con las que se suscite a las personas de las comunidades a que se involucren, participen, propongan y actúen activamente en las problemáticas de sus organizaciones locales, identificando y valorando sus propios recursos, buscar con esto que se generen alianzas estratégicas e incidencia en su territorio, en la región, en la nación y demás espacios a los que puedan acceder con sus acciones.

Establecer canales de comunicación que permitan la recolección de información veraz sobre los acontecimientos regionales, sus contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, temáticas de actualidad respecto a macroproyectos, políticas públicas, derechos humanos, gobierno, leyes y demás información de interés, transmitirla en corto tiempo lo que posibilitara la reacción de forma oportuna, conjunta y consecuente por parte de las comunidades locales.

Generación de espacios pedagógicos adecuados para que las comunidades adquieran conocimientos apropiados, pertinentes y necesarios, encaminados a lograr la concienciación respecto de las implicaciones de los actos humanos(o de las gentes) frente a la naturaleza, al ambiente, al medio, así como su estrecha relación con el porvenir de las mismas comunidades.

Fortalecimiento del gobierno propio en los Consejos Comunitarios, Resguardos y Cabildos Indígenas, así como en las demás organizaciones sociales, para buscar, entre otras, su consolidación como legítimas y máximas autoridades ambientales en sus territorios.

Promoción y fortalecimiento de escenarios de decisión colectiva, en los que la implementación de mecanismos para la resolución de conflictos locales, de concertación de decisiones y acciones, generen impactos al interior de las comunidades respecto de temas polémicos, que propendan por el bienestar y dignidad de las mismas.

Incentivar canales y espacios para la concertación de decisiones y acciones, por medio de la realización de debates sanos al interior de las comunidades respecto de temas polémicos, que propendan por el bienestar y dignidad de las mismas.

Buscar alternativas para las economías locales, así como estrategias de mercado bajo los planteamientos de la agricultura propia, el comercio justo, el consumo conciente, solidario y responsable, la soberanía y la autonomía alimentaria, que generen cambios fundamentales en la calidad de vida de sus habitantes.

Otras acciones de interés son:

- La identificación de especies en peligro.
- La implementación de tecnologías limpias y amables con el ambiente.
- Las acciones pedagógicas para la descontaminación de los territorios y sus entornos **Reduciendo**, **Reusando** y **Reciclando** los **Residuos**.

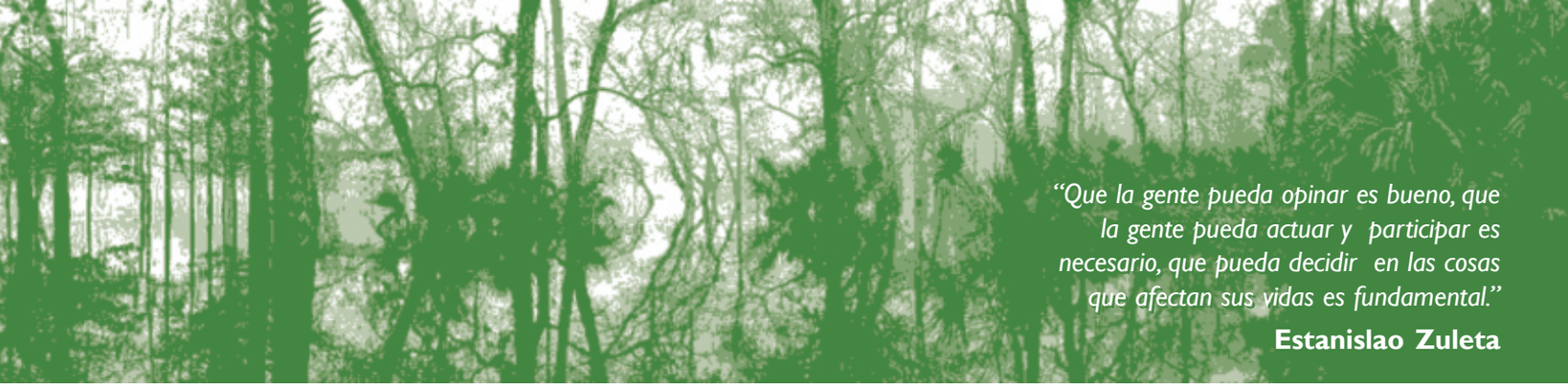

"Que la gente pueda opinar es bueno, que la gente pueda actuar y participar es necesario, que pueda decidir en las cosas que afectan sus vidas es fundamental."

Estanislao Zuleta

La Organización de las Comunidades

Debido a que la situación para las comunidades se había vuelto insostenible por el deterioro de los ecosistemas costeros, especialmente de los manglares, varios Consejos Comunitarios del Pacífico empezaron a reunirse para **discutir y analizar la difícil situación que atravesaban sus comunidades** y así buscar caminos para enfrentar mancomunadamente los problemas.

Pero fue un intercambio realizado en el Pacífico Ecuatoriano, el que prendió las alarmas y sensibilizó profundamente a un grupo de líderes y dirigentes colombianos, pues **pudieron evidenciar lo que significó para las comunidades de esta región la destrucción de más de 400.000 hectáreas de manglar**, estos destrozos amparados bajo el discurso de la producción en proyectos de siembra del camarón y de palma aceitera.

Con el objetivo de ponerle freno al deterioro de ecosistemas vitales para las comunidades y evitar que en Colombia se repita la experiencia vivida por las comunidades negras e indígenas del Pacífico ecuatoriano, varios Consejos Comunitarios del Pacífico: Cajambre, Naya, Los Riscales y Nuquí, deciden poner en marcha la iniciativa organizativa regional del pacífico colombiano, que es hoy la "**mesa manglar"**.

Aunque con anterioridad en la costa caribe colombiana, la organización de campesinos de las ciénegas del Bajo Sinú, ASPROCIG, había promovido una red manglar que contó inicialmente con la participación de algunos líderes del Pacífico, se consideró prioritario que la costa pacífica, cuya problemática social y política difería sustancialmente de la problemática de los campesinos de la costa atlántica, **tuviera su propio espacio organizativo y desarrollara un plan de acción ajustado a sus necesidades y acorde con sus condiciones étnicas**. Hacer el "trabajo en casa" para **conocer bien la problemática del Pacífico** fue la prioridad, para que a partir de allí se organizaran los planes de trabajo y se proyectaran las acciones, entre las que se encontraban establecer vínculos con otras organizaciones, por ejemplo con la Red Manglar Internacional.

La mesa manglar ha sido **un espacio fundamental para compartir experiencias y para diseñar estrategias de control y defensa de ecosistemas costeros**, que como el manglar, han dado el sustento a sus comunidades durante siglos.

Hasta el momento la mesa manglar ha realizado siete (7) encuentros regionales a saber:

Buenaventura - Valle del Cauca, 12 y 13 de diciembre / 2003.
Punta Bonita - Valle del Cauca, 7 y 8 de febrero / 2004.
Bahía Cupica - Chocó, 2 al 5 julio / 2004.
Golfo de Tribugá - Chocó, 29 octubre al 2 noviembre / 2004.
Buenaventura - Valle del Cauca, 11 al 13 de febrero / 2006.
Puerto Merizalde - Valle del cauca, 10 y 11 junio / 2006.
Buenaventura - Valle del Cauca, 31 noviembre y 1 diciembre / 2007.

En estos encuentros regionales, **las organizaciones han compartido y analizado la situación ambiental y socioeconómica que encierra el uso de estos ecosistemas vitales del planeta y especialmente para las comunidades locales que los han integrado a sus territorios ancestralmente**.

Han surgido propuestas para el manejo adecuado del ambiente de manglar, priorizando su conservación y uso sostenible desde las comunidades. Pero la afectación sufrida por las presiones externas no se detienen, el deterioro de estos ecosistemas costeros, junto con la privatización de las playas, la intensificación de la explotación de una economía extractiva de los ecosistemas en general y sobre todo la amenaza sobre la permanencia de los pueblos en sus territorios ancestrales, junto con el incremento en la baja calidad de vida de las comunidades de manglar en el litoral Pacífico colombiano, **se decidió actuar en un espacio de trabajo con criterios determinados y bajo unos principios bien definidos**.

El manglar es:

- La zona con más biodiversidad y productiva de los Ecosistemas Marinos Costeros Ecuatoriales.
- Un espacio de vital importancia para los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes que habitan en su rededor.
- Una rica fuente de recursos: alimentos, medicinas y materiales para la construcción de sus viviendas.

Principios de la Mesa Manglar

1. ***La Solidaridad*** entre las organizaciones.
2. ***La Inclusión*** de los consejos comunitarios, cabildos indígenas, organizaciones amigas y campesinos de la región, que tengan interés y compromiso en defender los ecosistemas costeros y principalmente los manglares.
3. ***La Integración*** de las iniciativas de la mesa manglar en los planes propios de las organizaciones para convertir a la mesa en un espacio de orientación y coordinación de actividades.
4. ***El Manejo* sostenible y sustentable** de los Ecosistemas.

Criterios de Trabajo para un Plan de Acción

Teniendo en cuenta la situación económica apremiante por la que pasan en el momento las comunidades, es urgente desarrollar un plan de acción conjunto, en donde se tejan fuertes redes de hermanamiento, así como alianzas estratégicas, buscando que con el esfuerzo de todas y todos se lleguen a realizar acciones conjuntas.

El Pacífico colombiano ha venido adquiriendo importancia estratégica para el mundo, años atrás olvidados por los gobiernos de turno, pero hoy en día los intereses económicos y políticos arremeten con fuerza, por eso es preciso establecer unos criterios de trabajo para enfrentar dicha situación:

1. **Responsabilidad** y **compromiso** en el desarrollo de actividades y tareas impulsadas por la mesa manglar.
2. Atención urgente a los **problemas identificados** que deterioran todos los ecosistemas costeros.
3. Búsqueda del **empoderamiento** de las organizaciones de la mesa manglar, asumiendo las funciones de **autoridades ambientales** en sus territorios.
4. **Firmeza en el desarrollo de las acciones** para la defensa, protección y manejo sostenible y sustentable de las zonas de manglar. Este proceso encaminado hacia la autonomía comunitaria de los pueblos en sus territorios, implica reconocer y dictar sus propias normas para ejercer su propia autoridad, teniendo en cuenta el reconocimiento de los aspectos económico, político, jurídico, espiritual y educativo, entre otros.
5. **Fortalecimiento de las identidades** particulares de los pueblos y búsqueda de **relaciones interétnicas** como fundamento de una **identidad regional pluriétnica**.
6. **Vinculación de las mujeres** en los planes de las organizaciones y en el plan de acción de la mesa manglar. Las mujeres, por su estrecho vínculo con el manglar son parte orgánica de las soluciones y junto con los hombres deben tomar parte activa en las distintas iniciativas.
7. **Búsqueda de alternativas productivas** que garanticen la conservación de los ecosistemas costeros, así como el bienestar y la permanencia en el territorio de las comunidades asociadas a ellos. ■

El Manglar ya tiene quien lo Defienda

El profesor Elmer Posso Bonilla del Consejo Comunitario de Cabeceras en el Río San Juan, sintetiza en un poema la génesis y desarrollo de la mesa manglar.

Entre los grandes proyectos
del gobierno hacia este mar,
hay una gran ACUAPISTA
que acabará el manglar.

El exterminio de moluscos,
peces, crustáceos y más;
especies tan importantes
en el ciclo de vida del mar.

Arrecifes en LOS RISCALES,
CUPICA o cualquier lugar,
serán refugio de peces
como oasis en el mar.

No explotemos las maderas:
nato, mangle y el piñuelo,
proponen los del SAN JUAN
porque empobrece su suelo.

Donde las aguas se funden,
las del río y las del mar,
han surgido defensores
y esta MESA de MANGLAR.

Se fomentará el turismo
y se invertirá el capital
mas este §grandioso progreso"
Exige un precio fatal:

TUMACO no se pregunta:
¿y luego qué ocurrirá?
BUENAVENTURA, inconsciente,
la quiere un hecho ya.

Las vedas para la piangua,
al igual que el camarón
en CAJAMBRE y NAYA quieren,
pues bajó la producción.

De su hábitat el ocaso
hoy les ha quitado el sueño
y se suman a la lucha
los resguardos ribereños.

Elmer Posso Bonilla
Diciembre 12 de 2006

Las Dificultades

El proceso iniciado por la mesa manglar no ha estado exento de trabas y dificultades para su desarrollo. No obstante las más serias, de cuya superación va a depender el futuro de la mesa manglar, estarán en manos de las mismas comunidades asociadas a ella y en general de todo el Pacífico Colombiano.

La **presión indebida que ejercen sobre la región actores económicos externos,** como también **la poca capacidad que tienen las legítimas autoridades ambientales** para hacer valer su derecho y su ley en las regiones donde el más fuerte es el que impone las condiciones. Situación que se torna aún más difícil, cuando comunidades y organizaciones son presionadas por actores económicos que explotan indiscriminadamente los recursos naturales, **muy a menudo, empleando la violencia para disuadir a las comunidades de ejercer su autonomía en el control y defensa de su patrimonio natural**.

Evidenciar en los puertos grandes cantidades de maderas, entre ellas la del mangle, es el más claro ejemplo de lo que pasa con los controles establecidos estatalmente, los madereros y "leñateros" de las zonas urbanas arrasan el medio, el ambiente, bajo la pasividad e indiferencia de las autoridades de control legalmente establecidas por las corporaciones autónomas regionales. ■

Acciones Realizadas:

En el accionar de la mesa Manglar se han alcanzado los siguientes resultados:

1. Diagnósticos locales sobre las causas del deterioro del ecosistema manglar y posibles soluciones.

2. Definición de temáticas centrales a trabajar en la mesa manglar:

- Organización.
- Manejo de recursos del manglar: Vedas, reforestación de nato, resiembra de piangua y proyectos productivos alternativos.
- Capacitación a los diferentes estamentos de las comunidades: escuela, mujeres piangüeras, hombres vinculados a actividades madereras.
- Estrategias de comercialización y distribución.
- Información y divulgación.
- Gestión y búsqueda de recursos.

3. Algunas de las acciones adelantadas por los consejos comunitarios en defensa y conservació n del manglar son:

- Río Naya y Cupica realizaron la vinculación de maestros y estudiantes en actividades de reconocimiento por los manglares con personas mayores, conocedoras de sus usos y beneficios, realizando así mingas educativas sobre este ecosistema.

- El grupo de mujeres piangüeras del Consejo local de Tribugá en el departamento del Chocó, ha realizado vedas para disminuir la presión sobre la piangua e implementado proyectos alternativos de producción de especies menores (cerdos, gallinas y otros), azoteas y agricultura, que permiten respetar el tiempo de la veda. La veda en Tribugá se hizo en tres regiones: sector Boca Río Tribugá hasta Taparal, sector Boca Río Tribugá hasta Aceital y sector Aceital hasta el Estero de la Playa, con una duración de tres meses cada una. Así mismo los Consejos Comunitarios de los Ríos Naya y Cajambre, como también la asociación de Concheras de Nariño ASCONAR, han venido implementado esta estrategia de protección ambiental. Se ha resembrado concha piangua, en el consejo Comunitario de Cupica, llevada desde el Río Cajambre, como estrategia para la recuperación del molusco en esta zona donde hace ya varios años que se considera extinta.

- Planes de manejo ambiental con zonas reforestadas con mangles en el departamento de Nariño y resiembra de mangle Nato en el río Ancachí, Nuquí.

4. Diagnósticos preliminares del número de familias que dependen del Manglar en los Consejos Comunitarios del Naya y Cajambre.

5. Inventarios de extensiones de manglares en algunos Consejos Comunitarios como el de Naya, cajambre, Los Riscales, Cupica y Bajo San Juan.

Es importante tener en cuenta que hoy ***los resguardos indígenas, los territorios colectivos de las comunidades negras y las tierras de los campesinos*** *están en el centro de atención de* ***empresas transnacionales*** *que buscan jugosas concesiones para la* ***extracción de recursos naturales*** *buscando incalculables beneficios económicos* ***para ellos.***

¿Quiénes han participado de los Encuentros?

A la Mesa Manglar del Pacífico Colombiano han llegado a participar representantes de los Consejos Comunitarios de Cajambre, Naya, Raposo, Taparal, Yurumanguí, Mallorquín, Anchicayá, Bahía Málaga, Alambique, la Barra, Juanchaco, Campo Hermoso, Guadualito, Bajo San Juan, Bangui, Guajuí, Los Riscales, Coquí, Cupica y Nuquí, así mismo representantes del cabildo Indígena de San Joaquincito de la etnia Eperara Siapiadaara, la Organización Indígena CAMAWA, la cual acoge a 14 Cabildos del Pueblo Wounaan del Bajo Río San Juan, Comunidades de la Tola, el Charco, la Asociación de Concheras de Nariño -ASCONAR-, entre otras.

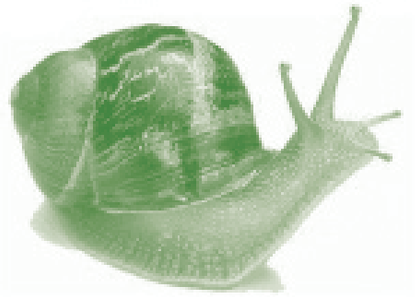

Comprendamos las Palabras...

Empoderar: Es un proceso en el que las personas, al participar, se incluyen en una serie de actividades y acciones orientadas al acceso a recursos, materiales o simbólicos, propios y/o de la comunidad, buscando lograr los propósitos esperados. (Tomado de http://www.takingitglobal.org)

Concienciar: Es hacer que alguien más se haga consiente de lo que pasa a su alrededor.

Sostenible: Hace referencia a un desarrollo en el que no se disminuyan los recursos existentes.

Sustentable: Hace referencia a un desarrollo en el que se piense en los recursos para las generaciones venideras de todas las especies, incluida la humana.

Biodiversidad: Es la **TOTALIDAD** de **los genes** o información que hacen diferentes, por ejemplo, a las plantas de los animales, a los peces de los mamíferos, a los mangles de los plátanos, etc., **las especies** o grupos de organismos capaces de entrecruzarse y producir descendencias fértiles y **los ecosistemas** o comunidades de seres vivos, su relación con el ambiente que los rodea y su localización en una región específica del planeta.

Mercados: Son los conjuntos de acuerdos, tratos, convenios, pactos, negocios, compromisos, económicos, monetarios o no, entre alguien que ofrece y alguien que demanda o necesita, es decir: compradores y vendedores, manifestándose de diferentes formas como por ejemplo el intercambio o trueque, la compra-venta con dinero, entre otras.

Solidaridad: Es una forma de desarrollarnos en las relaciones económicas, políticas, ambientales, sociales y culturales, desde la reciprocidad, la confianza, la equidad y la lealtad.

Propuesta para el Funcionamiento de la Mesa Manglar

Que la Mesa Manglar del Pacífico funcione como una RED conformada por diferentes organizaciones o "nudos", tanto de comunidades indígenas como de comunidades afrocolombianas.

El funcionamiento de esta **RED** depende estratégicamente de la relación que establezcan las organizaciones que la conforman, siguiendo en todo momento su ejemplo funcional, una RED **fuerte, unida**, donde cada nudo cumple con su misión, donde cada cuerda comunica con otra y esta con los demás nudos y cuerdas.

Se propone la creación de 4 nudos o "nodos", uno por cada departamento con costa sobre el Océano Pacífico Colombiano, contando cada nodo con un delegado, quien tendrá la función de **ARTICULAR la COMUNICACIÓN** entre las organizaciones y la Fundación Swissaid, esta última actuará como punto de enlace con los otros nodos, así como con los demás espacios en los que sea necesario interlocutar.

La selección de los delegados para cada nodo fue acordada por los participantes de las comunidades a la reunión de Buenaventura, realizada en noviembre de 2007.

Los nodos departamentales son los siguientes:

- Nodo Chocó.
- Nodo Valle del Cauca.
- Nodo Cauca.
- Nodo Nariño.

Paso siguiente a las reuniones de los nodos departamentales se propone un Nodo Regional, que haga las veces de Nodo Central, realizando esta la secretaría de la Mesa Manglar, en la cual participarán cuatro delegados de cada nodo departamental, elegidos en sus nodos respectivos, además, según se acuerde, se podrá contar con invitados estratégicos y apoyos puntuales, uno de estos últimos es precisamente el de la Fundación Swissaid.

Cada Nodo tiene una agenda de trabajo, una coordinación, procurando no llevarla a estructuras jerarquizadas de mando y obediencia, más bien, donde prevalezcan los acuerdos, en la cual cada participante tiene responsabilidades al igual que todos los demás.

Se espera ver los resultados de este proceso a partir de este año que ya transcurre.

Los nodos se encuentran una o dos veces por año o como cada nodo lo decida y se hacen reuniones generales (una o dos veces /año), que son acordadas y convocadas por la secretaría general.

SWISSAID

Una ayuda que va más allá.

Swissaid tiene principios metodológicos y éticos que orientan su quehacer:

• Una condición indispensable para asegurar un futuro digno del ser humano es que hombres y mujeres, en igualdad de condiciones, puedan ejercer el derecho a la participación en la definición de políticas que conciernen al desarrollo futuro de la sociedad y el ambiente.

• El respeto a la diversidad cultural es un componente fundamental de la calidad de vida.

• La pobreza, la injusticia, la exclusión y la intolerancia son situaciones indeseables que deben ser superadas para garantizar la convivencia y la paz.

Fundación Suiza de Cooperación al Desarrollo - SWISSAID
www.swissaid.org.co

Calle 25C No. 3-81A. Of. 301
Edificio la Raqueta
Barrio Bosque Izquierdo
Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:
(57)-(1) - **341 3153**
Fax: (57)-(1) - **380 00 30**
Email: swissaid@swissaid.org.co

Diseño y Diagramación:
Miguel E. Ramírez A.
Vicencio Gómez Niño
Ilustraciones:
Orlando Martínez Triana
Diseñadores Gráficos U.N.